



Profesores de Quellón presentan querrela contra alcalde por malversación y deudas previsionales

El Colegio de Profesores de Quellón acusa al alcalde Cristian Ojeda de malversación de fondos y apropiación indebida, buscando la reposición de recursos no ingresados a entidades de previsión y salud. La acción legal, respaldada por 70 docentes, refleja la preocupación por la crisis financiera en la educación municipal y la falta de soluciones efectivas.

El Colegio de Profesores de Quellón ingresó una querrela en contra del alcalde de la comuna Cristian Ojeda por los delitos de malversación de fondos, estafa residual y apropiación indebida.

La acusación es ingresada por 70 profesores de la comuna en el marco de las acciones del gremio para el pago de las deudas previsionales, y es patrocinada por el departamento jurídico del Colegio de Profesores de Chile.

Por el momento, los profesores están a la espera del pronunciamiento sobre la admisibilidad de la acción por parte del tribunal.

REPOSICION DE RECURSOS

Según lo señalado por el presidente del Colegio de Profesores de Quellón, Jorge Mancilla, la acción va en contra del alcalde y busca la reposición de los recursos que no fueron ingresados por la Corporación Municipal a las entidades de previsión y salud.

“Claramente queremos la reposición de los dineros adeudados, de cotizaciones y previsión, y a su vez, con el paso

de la querrela y el avance de esta, ver las posibles responsabilidades que existan en aquello, que es lo que se busca, como responsabilidades políticas. Pero eso está iniciando, ya que viene todo el proceso de admisibilidad y lo que es un proceso legal”, expresó.

En este contexto, el dirigente recordó que los gremios de la educación están esperando el traspaso a los SLEP y en Quellón hay movilización de las funcionarias de jardines VTF y los trabajadores de la administración central de la corporación, lo que refleja la incertidumbre sobre el financiamiento de las deudas hacia los trabajadores.

“Se dice que hay voluntad, pero no se trasluce en los hechos que puedan buscar realmente soluciones, considerando que este problema no se generó ayer, todo el año pasado y sigue aumentando; entonces, estamos con mucha preocupación, cautelosos y vigilantes de este proceso para que se lleve de la mejor manera. Nadie está pidiendo ninguna regalía extra; nada más que se cumpla con lo mínimo que cualquier trabajador en Chile que desempeña cualquier labor merece, que es su sueldo íntegro”, expresó.

PROCESO

El dirigente señaló que la decisión de iniciar una acción legal la toma la nueva directiva comunal que asumió a fines del año pasado y que ingresa en esta fecha por el tiempo en que tomó la recolección de los antecedentes. Además, apuntó que el proceso continúa a pesar del cambio de empleador.

“Este proceso sigue su curso, teniendo en cuenta que el SLEP llega a tomar posesión el primero de enero, por ende, todo lo que ocurra claramente sigue su tenor y también hay que considerar que la ley chilena señala que los alcaldes, una vez terminado su periodo, hay 6 meses para entablar acciones legales por procesos realizados en la gestión. Entonces, estamos tranquilos; como dirigencia, es lo que teníamos que hacer porque es parte de una obligación y responsabilidad con nuestros representados y darles la tranquilidad de que estamos preocupados por la situación; las deudas siguen creciendo y debemos dejar un precedente. La forma que nos queda es la acción judicial entablada”, aseguró.

Finalmente, Jorge Mancilla señaló que si bien los alcaldes dejan la administración de la educación pública, tienen una responsabilidad sobre la crisis financiera en la que se encuentra. **“Por lo menos, la administración (municipal) lleva 12 años, entonces, este es un problema que siempre se supo. Hubo una falta de gestión, de visión o responsabilidad al momento de enfrentar estos problemas; entonces, es lo que hoy nos tiene metidos en el grave problema que tenemos. Estamos en momentos de campaña, donde muchos políticos hablan de la voluntad, pero al final los hechos no dicen lo mismo. El concejo, a través de los concejales, no ha sido capaz de denunciar al mismo alcalde por abandono de deberes, que es una facultad que tienen. Una cosa es decir que hay voluntad y otra es trabajar en buscar las soluciones y responsables”,** expresó.